

BASES 3ª CARRERA FAMILIAR NOCTURNA **PROGRAMA ELIGE VIDA SANA 2019**

1. Del Evento

La corrida tiene como objetivo contribuir e incentivar la adopción de hábitos de vida saludable, como lo es el deporte y las actividades al aire libre, promoviendo la buena salud, las relaciones de amistad y familiares, la solidaridad y la sana competencia.

2. Fechas y Horarios

Esta actividad será el día 13 de Diciembre de 2019, la convocatoria será desde las 17:30 en el Sector Embarcadero de Villarrica (intersección calle Körner con calle Prat) para la confirmación del participante y asignación de números. La corrida contempla cuatro carreras con diferentes tramos, la partida de la primera carrera será a las 19:00 hrs.

3. Circuitos.

La primera carrera será exclusiva para niños y niñas de 2 a 5 años, partirá desde Sector Embarcadero, y el circuito será por Calle Körner, entre Prat y O'Higgins, ida y vuelta. Distancia de 400 Mts.

La segunda carrera será exclusiva para niños y niñas de 6 a 10 años, partirá desde Sector Embarcadero hasta inicio de Avenida Costanera, y el circuito será por Calle Körner, entre Prat y Urrutia, entre Körner y Julio Zegers, ida y vuelta. Distancia de 1 Km.

La tercera carrera es abierta al público de 11 años en adelante, partirá desde Sector Embarcadero hasta Sector "Restaurant Travesía", y el circuito será por Calle Körner, entre Prat y Urrutia; Calle Urrutia, entre Körner y Julio Zegers; Avenida Costanera, entre Julio Zegers hasta Sector "Restaurant Travesía", ida y vuelta. Distancia de 3 Km.

La cuarta carrera es abierta al público de 11 años en adelante, partirá desde Sector Embarcadero, el circuito será por Calle Körner, entre Prat y Urrutia; Calle Urrutia, entre Körner y Julio Zegers; Avenida Costanera, entre Julio Zegers hasta intersección camino a Pucón, ida y vuelta. Distancia de 4 Km.

4. Categorías

Podrán participar en este evento todas las personas, damas y varones, usuarios y no usuarios del Programa Vida Sana Villarrica, **que sean aficionados o categoría amateur**. Los participantes menores de 18 años, sólo podrán participar presentando una autorización firmada por el padre, madre o apoderado, además deben acompañar al participante antes de la competencia. La autorización va inserta en la ficha de inscripción. Los menores entre 2 a 5 años podrán participar de la carrera acompañados de sus padres, madres, apoderado, o algún familiar.

5. Inscripciones y plazos

Las inscripciones se realizarán desde el día Lunes 11 de Noviembre, en CECOSF Los Volcanes (Villa Todos Los Santos) de 17:30 a 19:30 hrs. Días martes, miércoles y jueves; por mensaje interno al Facebook del Programa Vida Sana "Programa Vida Sana Villarrica" de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 hrs.; en



grupos whatsapp de clases de ejercicio físico de usuarios del Programa, durante las clases de ejercicio físico de usuarios del Programa, o con cualquiera de los profesionales del equipo: Marcelo Varela, Claudia Osses, Gastón Castillo, Diego Sepúlveda, Natalia Bueno, Cecilia Calfilaf.

Forma presencial: El interesado deberá completar con sus datos personales el formulario que estará disponible en cada una de las instancias indicadas anteriormente, además podrá solicitar las Bases respectivas.

Forma no presencial: El interesado deberá enviar sus datos personales a través de las instancias indicadas anteriormente (vía Redes Sociales), además podrá solicitar las Bases respectivas.

6. Premiación.

Se premiarán los tres primeros lugares generales damas y varones, de cada una de las cuatro categorías. Además se entregará un reconocimiento a los adultos mayores participantes.

A cada usuario del Programa Elige Vida Sana se le hará entrega de un diploma de participación. Estos premios serán entregados a los corredores del tramo infantil al finalizar la segunda carrera, y a los corredores adultos al finalizar la cuarta carrera.

7. Generalidades

- a) El participante deberá llevar visible en todo momento en su pecho el número de competencia, desde el inicio hasta el término de ésta.
- b) La organización, sus auspiciadores y patrocinadores se eximen de toda responsabilidad ante cualquier daño o accidente que pueda sufrir el participante antes, durante o después del evento. Por el solo hecho de inscribirse, acepta estas bases.

8. Servicios al deportista

La organización pondrá a disposición primeros auxilios y punto de hidratación en la partida y meta, colaciones para los competidores del tramo infantil, además dispondrá de basureros para residuos orgánicos, plástico, papel y basura en general.

10. Descargo de responsabilidades.

Todos los participantes, certifican saber que eventualmente se pueden producir accidentes, con lesiones de distintas consideraciones. Por lo tanto, el participante al inscribirse certifica que está en perfectas condiciones físicas, psíquicas y técnicas para desarrollar los distintos tramos de carrera. Consecuente con lo mencionado anteriormente, libero y renuncio de toda responsabilidad a los organizadores, auspiciadores y patrocinadores, frente a eventuales lesiones o incapacidad que pueda sufrir por efecto de una omisión al no informar de algún impedimento, o por un desempeño impulsivo o fuera de los términos establecidos en el transcurso de la competencia.

**EQUIPO PROGRAMA ELIGE VIDA SANA
ORGANIZADOR**

